

FUNDACIONES ESPAÑOLAS EN ROMA ADORATRICES ESCLAVAS DEL S. S. Y DE LA CARIDAD

Apenas tiene historia la presente institución, establecida en Roma, calle de Leopardi, número 24.

Sus antecedentes tampoco pueden remontarse mucho, porque la ilustre fundadora del Instituto, la Vizcondesa de Jorbalán, tan combatida y calumniada en vida, cerraba los ojos en el Señor en la ciudad de Valencia, víctima de su caridad, en 24 de agosto de 1865; sin tener el gusto de ver aprobadas las Constituciones in perpetuum que no se firmaron hasta el 24 de noviembre de 1866.

El Instituto, después de constituido canónicamente, no halló campo abonado para su expansión en los años que siguieron a la revolución de setiembre; por más que a la muerte de la fundadora contaba con los colegios de Madrid, con casa matriz en la calle de Atocha; Valencia, Zaragoza, Barcelona, Santander, Burgos y la sucursal de Pinto.

La vida de la Venerable Madre María Micaela del Santísimo Sacramento, ó sea la que el siglo llamó Vizcondesa de Jorbalán, ha quedado escrita por el padre Cámara, en dos volúmenes; y compendiosamente en italiano por G. Biondi. Quien lea estas obras, de tanta edificación y ejemplo, fácilmente comprenderá que la institución de las Adoradoras, donde se junta la veneración a Jesús sacramentado y la vida activa de la redención de mujeres extraviadas, cumple fines sociales y civilizadores tanto más necesarios cuanto mayor es la corrupción de los grandes centros.

Roma la grande, grande es también en légamo y desbordamientos, como el agua de su Tiber, y por esto quizás la segunda Madre general de las Adoradoras, María de la Consolación, inspirada por más alto deseo, quiso fundar aquí un colegio que pudiese cumplir los fines de su instituto y obtener apoyos del centro de la cristiandad; si bien su principal ahínco fué primeramente activar la causa de beatificación de la Venerable madre fundadora, ya introducida en la Curia Romana. Al impetrar los auxilios de S. S. León XIII quiso enterarse este pontífice de los fines del Instituto y de la forma con que se cumplían, y, enterado, manifestó su deseo de que en Roma se estableciera, no obstante las disposiciones que él mismo había dictado prohibiendo nuevas fundaciones en esta ciudad. No fué menester más, y pronto se satisficieron los deseos del Padre Santo, con general alegría de las Adoradoras.

En 25 de octubre de 1899 llegaron aquí las Madres María Guadalupe de Jesús, María de las Mercedes, Casta de Jesús, Sixta de San Luis, Rosaura de María, Cesárea de Jesús y dos jóvenes de las acogidas. La pequeña colonia española se instaló primeramente en el tercer piso, número 11, de la plaza Fiammetta; pero al año se trasladó a vicolo Carcano, número 37. A la inauguración de esta casa asistieron S. S. EE. los Reverendísimos cardenales Parocchi y Casañas, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Habana Sr. Santander, y no pocos españoles aquí residentes.

Si las condiciones especiales del Instituto obligaban a las Madres a abandonar una casa de pisos, no podía darles mayor conveniencia una casa alquilada, y por esto se pensó adquirirla en propiedad, aun con todos los sacrificios que el caso imponía. Logróse el anhelado propósito por voluntad firmísima, y el día de la fiesta de la Inmaculada, 8 de diciembre de 1901, se inauguró la nueva casa de la calle de Leopardi, donde hoy persisten.

La bendición del nuevo local fué, como es de suponer, más solemne que las pasadas instalaciones, y a la fiesta concurrieron S. E. R. el Cardenal Vives, los Embajadores españoles del Vaticano y Quirinal, los alumnos del Colegio español, y otras significadas personalidades.

La Madre María Guadalupe, aragonesa, que tanta parte había tomado con sus compañeras en dejar fundado este centro español, abandonó este Colegio y Ciudad en 1908 por haber alcanzado la honra de ser nombrada Superiora general del Instituto; y entonces la substituyó en la dirección de este Centro la Madre María Casta de Jesús, catalana y sobrina del Cardenal Vives. En la Comunidad figura actualmente otra madre que es hermana del citado Cardenal.

Este Colegio consta hoy de nueve Madres institutoras, cinco Coadjutoras, y algunas hijas de la casa. Llámense a las recogidas que obtienen este nombramiento después de cinco años de permanencia como asiladas, siempre que hayan dado las mayores pruebas de arrepenti-

miento, celo y disposición; ayudan a las Madres y Coadjutoras en el régimen interior, regentan clases de alumnas externas, salen a compras, como no realizan las Madres; aunque, como toda clase de recogidas, no pueden nunca profesar en la religión de la Orden.

El número de asiladas suele dar un promedio de 20 a 22 recogidas; ni pueden albergarse muchas más por lo reducido del local. El celo desplegado por las buenas Madres ha dado ya sus frutos, y de este centro han salido: cinco jóvenes arrepentidas y regeneradas para entrar en religión (1 ursulina, 2 beatelemitas, 1 reparadora y 1 carmelita descalza); algunas han contraído matrimonio y otras han vuelto al seno de sus familias.

«Y crea Vd. (me decía la R. M. María Costa de Jesús) que alguna vez nos han caído peces gordos, y jóvenes de quienes no se pudo sacar partido en otros Institutos; pero, como para esto está el nuestro, hemos tenido la gran suerte de que aquí se corrigieran y edificaran gracias a Dios y a nuestra Venerable fundadora.»

La Vizcondesa de Jorbalán, que en gran retrato el óleo presidía en la sala de conversación nuestro diálogo, parecía asentir a estas manifestaciones. Y la sucesora de sus tenacísimos empeños continuaba:

«Dos de las que más nos dieron que hacer han muerto en el hospital, y la última, una joven de 17 años, muy guapa, nos ha dejado buen recuerdo. Rebelábase a entrar en unos ejercicios espirituales; practicólos al fin con gran fervor, ofreciendo morir antes que pecar, sintiendo que Dios aceptaba el sacrificio. Muy poco después tuvo una hemoptisis, y murió santamente, edificando a médicos y a enfermeros. En gloria esté.»

Actualmente solo hay una recogida española; pero en los años anteriores ha habido: una andaluza, que casó en Roma; una aragonesa, que volvió a su tierra, lo mismo que otra de Oviedo; y otra que murió aquí.

Los fondos que el Colegio recauda no alcanzan a satisfacer las necesidades, y el déficit que resulta lo cubre la Casa general. Ayúdanse con las limosnas, las más de españolas que vienen a Roma; con escasa suscripción, y con el rendimiento del trabajo de las Madres y de las recogidas, que, como puede suponerse, es exiguo.

No han faltado protectores que en la medida de sus fuerzas han contribuido a la existencia del Colegio, entre ellos los E. Cardenales Vives (doblemente obligado por nacionalidad y vínculos de sangre) y Rinaldini; el Rdo. don Joaquín M. Vives, hermano del cardenal; el viccesor de España en Roma Sr. Filippo Baioli; el señor duque de Arcos en estos últimos tiempos; el Rector que fué del Colegio español R. D. Benjamín Miñana, desde un principio; el R. P. Fr. Antonino de la Asunción, Ministro de los Trinitarios descalzos, confesor de la casa, y algunos pocos más.

Que las Adoradoras de Roma logren todos los fines que persiguen.

Espinilla.

Anualmente son depositadas en el correo de la Gran Bretaña unas 26,000 cartas sin dirección alguna.

Para las damas

Los peinados En tanto no desaparecieran las actuales formas y accesorios como las charpes, es empeño inútil buscar otro peinado que substituya con ventaja al de reminiscencias griegas, que tan en uso está hoy. Ninguno como el armoniza tan perfectamente con el conjunto de nuestra toilette, y en ningún otro pueden hallar bellas y no bellas más favor.

Las cintas de color, de terciopelo ó de raso, y las gasas metálicas, se arrullan a los bucles rubios ó castaños. He visto un delicioso peinado cuyo bouffant era recogido sobre la frente y las orejas por un doble bandó compuesto de una cinta azul viejo anudada adelante, y de un ancho entredós de Chantilly que retenía atrás el Mignon formado de la masa de los cabellos arrollados sobre ellos mismos, en una especie de pequeño calot.

También obtiene mucho éxito un peinado muy señorial y elegante, en que aparecen mezclados los estilos griego y Luis XIII. Una banda ligeramente bucleada sobre la frente, retenida por un arco ó diadema de concha, el cual al mismo tiempo aprieta sobre las orejas el touffe de pequeños bucles. Los restantes cabellos se anudan en bucles a la griega. A la banda que encuadra la frente, puede asociarse un rollo de cabellos en nattes y ocho ó diez macarrones encima de las orejas. El peinado viene plate, liso, a fin de acentuar el óvalo de la cara y disminuir las orejas bajo la onda de bandos y buclesitos.

Se ve mucho sobre los cabellos ondulado el adorno compuesto de dos filas de perlas, el cual se coloca un poco elevado a la izquierda, y cayendo a la derecha, movimiento que adoptan la generalidad de nuestros sombreros croqués.

La Baronesa Rubia.

DE MARRUECOS

El incidente de Alcazarquivir

Nota oficiosa

El ministro de Estado ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El embajador de la República francesa y el ministro de Estado han conferenciado respecto a la detención de M. Boisset en Alcazarquivir por un soldado de la policía indígena. El ministro de Estado, después de escuchar el relato que, conforme a las noticias transmitidas por el encargado de Negocios de Francia en Tánger, le hizo M. Geoffroy, manifestó que por su parte, no había recibido todavía los informes pedidos a los agentes españoles; pero deploraba desde luego que el incidente se hubiera producido y que M. Boisset hubiese podido ser objeto de molestias.»

Añadió que del relato del encargado de Negocios de Francia en Tánger se desprende que el oficial español que intervino en el asunto declaró que se trataba de un error, como no podía menos de ser, dado el carácter de agente consular francés que M. Boisset ostenta y las relaciones amistosas y cordiales que, según consta a los agentes españoles en Alcazarquivir, mantiene y desea seguir manteniendo el gobierno de S. M. con el de la República francesa.»

La prensa francesa

La Prensa francesa comenta extensamente el incidente franco-español.

Le Petit Parisien dice:

«Las mismas personas que más correctas y cordiales relaciones sostienen con España creen que ha llegado el momento de que una gestión solemne impida que continúen acumulándose los agravios. El día 16 no puede ser descartado, ni siquiera momentáneamente. Se correría el peligro de comprometer seriamente para el porvenir las relaciones entre dos pueblos que, por razones de vecindad y de comunidad de intereses, están llamados a mantener sólida inteligencia.»

Le Rappel, bajo el título de «Acto inadmisibles», escribe: «Francia no puede tolerar que se la ultraje en su dignidad. Tenemos la certidumbre de que Caillaux y de Selves, cuya firmeza es notoria en el exterior como en el interior, sabrán sostener, en nombre de Francia, el lenguaje que se impone.»

La Petite République:

«La única reparación que se impone es que, en presencia de los marroquíes, testigos del insulto, se den excusas públicas a la víctima.»

L'Evening:

«Es necesario explicarse categóricamente; pero hace falta que España sepa que Francia, a pesar de su deseo de conciliación, no está, en modo alguno, dispuesta a dejarse burlar.»

L'Aurore:

«Es urgente que el gobierno de Madrid no deje desenfrenarse a sus agentes; que se le llame a la observación estricta de los deberes internacionales si no se quiere que degeneren el conflicto lo que hasta ahora sólo es un malestar.»

L'Eclair:

«Hay que hablar de la detención de Boisset, que completa la serie de insolencias españolas.»

La Lanterne:

«No es posible que el insulto infligido a nuestro representante quede impune. El gobierno español nos debe explicaciones primero y luego excusas acompañadas del castigo de los autores del insulto.»

Le Figaro:

«Reconocida la materialidad de los hechos, no ha lugar a explicaciones, sino a excusas del gobierno español al gobierno francés y de las autoridades españolas de Alcazarquivir a M. Boisset.»

Le Gaulois:

«Mientras Alemania intenta despojar a España, España se divierte y se ríe de nosotros. Tal es, en dos líneas, la increíble realidad en presencia de la cual nos ha-

llamos hoy y que cada día se acentúa más.»

Le Matin

«Creemos que Canalejas no ha tenido tiempo material de informarse sobre la exactitud del incidente. Podemos afirmar que M. de Selves ha recibido la confirmación oficial. Boisset, detenido por los soldados españoles, fué puesto en libertad sin excusas. Es posible que García Prieto responda a la demanda de excusas, que los informes de España no coinciden con los de Francia. En este caso, Geoffroy mantendrá la versión francesa e insistirá en pedir excusas.»

«En varias ocasiones el gobierno francés ha dirigido al español observaciones sobre diversos incidentes. España respondió siempre en términos ambiguos. Francia está decidida a no aceptar esta vez respuestas semejantes. La opinión pública en Francia apoya unánimemente la actitud del gobierno para obtener las excusas de España, cuyos agentes ofendieron gravemente a nuestro representante.»

Le Journal des Débats:

«Es necesario que los incidentes franco-españoles no se reproduzcan. Para eso hace falta que la dificultad de ahora se arregle y que ambos gobiernos aclaren definitivamente los equívocos provocados.»

Opinión del «Times»

The Times, hablando de la detención del agente consular francés, mister Boisset, dice que, «por desgracia, la actitud de un oficial español ha dado carácter de gravedad a un sencillo error. Justo es—añade—y equitativo que España dé a Francia la debida reparación, y les conviene a los españoles no hacer ilusiones respecto a los riesgos que correrían si se negasen a ello.»

Dice «La Independencia Belga»

Hablando del incidente de Alcazarquivir, dice La Independencia Belga: «Es de creer que aquello no tendrá consecuencias de ninguna clase; pero es de esperar que los Gabinetes de París y de Madrid aprovechen la ocasión para resolver definitivamente todas las dificultades que a propósito de Marruecos han surgido entre ellos durante estos últimos tiempos.»

Los principales periódicos alemanes comentan la solución dada al incidente de Alcazarquivir, y después de hacer constar que aumentaron mucho la gravedad de lo sucedido las noticias de origen francés, dice uno de ellos que a pesar de todas las buenas palabras, cabe preguntar quién es el vencedor en este pleito, pues en definitiva vemos que los españoles continúan en Alcazarquivir y en Larache.

Opinión de Romanones

Un corresponsal de Le Temps ha sido recibido en Vichy por el conde de Romanones, quien, hablando del incidente de Alcazarquivir, ha dicho que le parece de ninguna importancia política é incapaz de originar la menor consecuencia peligrosa.

Añadió el político español que el estado de excitación provocado por ciertos periódicos, lo mismo españoles que franceses, puede ser causa de toda clase de exageraciones.

De Canalejas ha dicho el Conde de Romanones que defiende como es su deber los intereses de España en Marruecos, intereses cuya realidad no puede ser por nadie puesta en duda, añadiendo que España obra en Marruecos por cuenta propia, y que el país entero lo entiende así, aun los partidos más contrarios a la guerra.

A propósito de ésta, añadió Romanones que no se trata precisamente de una guerra, sino tan sólo de una obra de penetración civilizadora, que no es contraria en nada a los intereses de Francia y que por tanto no puede ser causa de perturbación entre la amistad que se tienen los pueblos de Francia y España, añadiendo que de nada ha de servir, en definitiva irritar las legítimas susceptibilidades de una nación.

Ha terminado Romanones su declaración sobre el asunto marroquí diciendo que tiene plena confianza en la política de Canalejas, que es el verdadero hombre de la situación é insustituible.

CUENTO DEL SABADO

El cuento de la montaña

Con sus verdes y apacibles laderas, con sus blancos y dispersos caseríos, con sus bosquecillos de nogales y de castaños, con sus c minos tortuosos marcados por ondulantes líneas de zarzamoras, con sus frondosas huertas y sus floridos jardines, con sus arroyuelos que al saltar forman espumosas cascadas, y con la larga y roja herida que lleva en su costado y que representa el supremo esfuerzo del hombre para hacer fecundas hasta las más recónditas entrañas de la Naturaleza pródiga, arrancando de ellas el hierro, símbolo de fuerza y de vida, la hermosa montaña reflejaba en las serenas ondas del más pintoresco recodo del Cantábrico, medio escondido detrás de un cabo tormentoso.

Diríase que se recreaba contemplando su imagen en las aguas azules, y que á veces embriagábase en el deleite de un ensueño mágico, encantada en su propio hechizo.

Todos cuantos en la montaña vivían amabanla con filial ternura. Compadecíase á los desdichados que de ella tenían

—Si en el mundo hay riquezas y palacios y joyas—se decía—¿por qué no han de ser para una mujer así? El que de veras la ame, ¿puede condenarla á vivir aquí estrecha y pobremente, mientras disfrutan de todos los gozes y bienes de la tierra tantas otras mujeres que valen menos?... ¡Ah, si yo fuera rico!... ¡qué dichosa haría entonces á Mariachu!

Alguna vez atreviase á revelar estos pensamientos á su adorada, y ella, inquieta y medrosa al oírlo, procuraba ahuyentar tales ideas de la imaginación de Antero. Lo conocía bien; sabía que era obstinado y tenaz, y no quería verlo pensar de ese modo.

Todas las semanas iba de la ciudad próxima uno de los dueños de la mina á enterarse por sí mismo de la marcha de los trabajos, y de paso llevaba los fondos necesarios para pagar á los mineros sus jornales.

Era hombre de una gran fortuna, y solía ir siempre solo por los senderos de aquella bonita montaña, donde no había memoria de que jamás se hubiera cometido robo alguno.

Antero al encontrarse en su camino, mirábalo con envidia.

—¡Oh, si yo tuviera la fortuna que él tiene!—pensaba—¡qué feliz sería Mariachu!

A fuerza de encontrarse con él todas las mañanas, y á fuerza de envidiarlo, fué tomándole odio.

Un día hasta le pareció que aquel hombre, al pasar á su lado, le contestó desdeñosamente al saludo, y aun se le figuró observar en su rostro una mueca de desprecio.

Otro día creyó sorprender en sus ojos una maliciosa y furtiva mirada dirigida á Mariachu...

Otro día, por fin, lo encontró á solas, atravesando un bosquecillo espeso. Sus ambiciones, su odio y su envidia, asaltaron de pronto y lo cegaron. Antero perdió la cabeza, y por primera vez sobre aquella montaña, cayó la sangrienta mancha de un crimen!

Corrió después Antero donde su amada, y ésta lo vio agitado y convulso.

—¿Qué tienes?—le preguntó intranquila.

—¡Tengo dinero bastante para hacerte dichosa!—contestó él con viveza, enseñando lo que acababa de robar á su víctima.

—¿Qué has hecho, desgraciado? ¿Te has vuelto loco?—exclamó ella con desesperación, comprendiéndolo todo en seguida.

—¡Ven conmigo! ¡Sígueme! ¡Huyamos juntos de aquí!

—¿Huir yo de aquí? ¡Jamás! ¡Si has hecho por qué, huye tú solo!

Antero robó la cabeza, y Mariachu, rompiendo á llorar, balbuceó desconsolada:

—¡Me has desgarrado el corazón! ¡Me has envenenado la vida! ¡Vete tú solo... solo... solo! ¡Y no volverás á verme nunca!

La infeliz entró en su casa y cerró la puerta. Antero huyó de la montaña.

Con volver á verla estuvo soñando no, che y día, fugitivo en extraños países durante largos años.

Siempre errante y herido por el dolor, buscó la ocasión propicia de irse á lejano continente, á bordo de un buque que iba á anclar frente á la montaña algunas horas.

¡Ah! ¡Desde el buque volvería á ver la montaña! ¡Quizás volvería á ver también á Mariachu, cuya casa dominaba la bahía!

Al acercarse á aquel recodo de la costa subió sobre la cubierta mirando á tierra con ansia febril.

Pero por más que miraba ansiosamente acababa de ver la costa, envuelta en densa niebla.

El buque fondó, y la neblina, en vez de dispersarse á medida que el día iba avanzando, fué espesándose más aun, convirtiéndose en niebla compacta.

Legaba el momento de levar anclas, y Antero nada veía. ¿Dónde estaba la montaña? ¿Dónde estaba Mariachu? ¿Dónde estaba la casita? Diríase que todo había desaparecido... La niebla lo envolvía todo...

En el instante mismo en que zarpaba el buque empezó á desgarrarse la niebla, pero tan lentamente, que Antero solo pudo percibir la roja herida abierta en el costado de la montaña y los ojos del fugitivo se nublaron creyendo ver que de aquella herida brotaba sangre.

Ernesto García Ladeveze.

De Rusia

San Petersburgo.—El tribunal militar de Moscú ha fallado la causa instruida contra la intendencia militar, acusada de fraudes escandalosos.

Los acusados que han comparecido ante el tribunal militar eran 66, de los cuales han sido condenados de 11 meses á tres años de presidio, con pérdida de sus derechos civiles, 53.

Entre los condenados figuran: 2 generales, 5 coroneles, 17 tenientes coroneles y 18 capitanes.

El proceso ha puesto de relieve que el 90 por 100 de las provisiones para el ejército eran inaceptables.

Cada miembro de la intendencia percibía 50 kopeks por cada vestido para los soldados, comprobándose que reventaban los zapatos por una cuarta parte de su valor.

Los intendentes obligaban á los comerciantes é industriales á traer regalos á sus mujeres.

Se ha descubierto que los depósitos hechos en los Bancos por los intendentes alcanzaban varios centenares de millones de rublos.

El tribunal ha ordenado que todo el dinero se entregue al comité de los heridos de la guerra ruso-japonesa.

La vista del proceso ha durado un mes. Han sido delatados 250 testigos, actuando 46 abogados.

CORRESPONDENCIA

DESDE BARCELONA NOTAS BALEÁRICAS

(De nuestro corresponsal especial) Día 21, nueve noche.

Llansó reitru su dimisión

Habiendo aprobado el señor Sol y Ortega la conducta de su cerreligionario el diputado á Cortes señor Llansó dentro de la conjunción republicana socialista, expuesta sin rodeos por éste en la reunión de organismos de la Unión republicana nacional celebrada el pasado mes en el Centro de la calle de Puertaferria, ha retirado el referido señor Llansó su renuncia de vicepresidente de la Junta provincial del partido en Barcelona.

La matanza de cerdos

La Junta provincial de Sanidad ha informado en el sentido de que no es perjudicial para la salud la matanza y venta de tocino fresco durante los meses de calor, siempre que se observen con todo rigor las prescripciones higiénicas en los mataderos y tocinerías y se vigile constantemente en éstos el estado de conservación de dicho tocino, y que con respecto al accinado y al embutido debe atenderse á lo que textualmente dispone la real orden de 25 de octubre de 1894 y castígame con rigor su infracción.

Homenaje á Vayreda

La Comisión organizadora de la VI Exposición Internacional de Arte, ha tomado un acuerdo que merece el más entusiasta aplauso. Ha tomado el acuerdo de honrar la memoria de nuestro gran paisajista Joaquín Vayreda, colocando una lápida con una artística corona de bronce en la tumba que en Olot—tierra natal de Vayreda, inmortalizada por su pincel,—guarda los restos mortales del ilustre pintor. El mes próximo se efectuará el acto, dando al mismo la mayor solemnidad.

La mancomunidad catalana

Ayer se reunieron en la Diputación los representantes oficiales de las cuatro Diputaciones catalanas.

La sesión tuvo lugar en el mayor secreto.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa á la prensa:

«1.º Ratificar, en las representaciones que ostentan, el propósito de constituir una mancomunidad de las cuatro Diputaciones catalanas, compuesta de diputados provinciales, con una comisión ejecutiva designada por la misma mancomunidad.»

«2.º Que ésta tendrá por objeto, por lo menos, atender á los servicios de obras públicas, beneficencia y cultura que interesen á las cuatro provincias, sin menear alguna de las actuales funciones de las Diputaciones, recabando para el Estado la parte de funciones necesarias de las que él ejerce, así como los medios económicos, como compensación de la prestación de dichos servicios; y»

«3.º Designar á los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida para que, constituidos en ponencia, redacten la mayor brevedad y previa información pública el proyecto detallado de la mancomunidad en su organización y atribuciones, funcionamiento y medios económicos, cual proyecto se comunicará á los demás delegados de las Diputaciones, que se reunirán oportunamente para su discusión y aprobación.»

Notas baleáricas

Han sido aprobados para capitanes de la marina mercante D. José Ferrer Albertí y D. Jerónimo Alorda Mateu.

A la Comandancia de Marina de Menorca le han sido remitidos varios ejemplares del primer suplemento á la lista de buques de la marina francesa.

Según versión de algunos consocios, una comisión del Centro Monárquico Conservador irá en breve á Mallorca para entregar á don Antonio Maura el álbum que como protesta del atentado de que fué objeto en esta capital el año pasado acordaron dirigirle.

Al propio tiempo le ratificarán su incondicional adhesión, en nombre de los conservadores catalanes.

Han llegado procedentes de esa, Don Odón de Buén y el Sr. marqués de Zayas.

En el expreso salió anoche para Madrid el secretario de la Jefatura Superior de Policía, don Ignacio Martínez Campos.

Por este Rectorado se han expedido los títulos de Bachiller á favor de D. Jaime Cabrer Vayreda de Palma y D. Luis de Alba del Olmo de Mahón.

Ayer salió para Mahón el médico segundo director de aquel Lazareto don Juan Marín.

Se ha incorporado á dragones de Montesa el segundo teniente don Mariano Bauzá.

Ha regresado de Palma y marcha á Melilla el comandante del regimiento infantería de la Constitución, don Francisco Clar.

L. P.

—¿Es verdad, Gedeón, que te casas con tu tía?

—¡Qué disparate!

—¿Por qué disparate si es joven, guapa y muy rica?

—Porque no quiero ser tío de mi mismo.

Gemelos Prismáticos

de las mejores marcas

Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc.

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

Información

Comisión especial de aguas

Esta mañana en el despacho del Alcalde y presidida por éste se ha reunido la Comisión especial de aguas, asistiendo el ingeniero señor Estada.

Este señor dió cuenta de sus trabajos relativos al análisis de las aguas que ha recogido y á propuesta de dicho señor se acordó enviar á un laboratorio de Barcelona, ciertas aguas para que sean analizadas.

Notas Taurinas

Esta mañana han llegado los diestros «Minutos» y «Puntero», que mañana deben lidiar en nuestra plaza los seis toros andaluces.

Ayer llegó el novillero «Mestizo», que actuará de sobresaliente.

Esta tarde á las cinco y media tendrá lugar la prueba de caballos, amenizando el acto una banda de música.

Los veterinarios de la plaza han dado dictamen referente al toro «Perdigón», en términos muy parecidos á los que nosotros nos expresamos en estas mismas columnas hace pocos días.

Dado la animación que reina entre los aficionados, y la excelente impresión que han producido los seis toros, no es difícil asegurar que mañana se registrará una buena entrada.

Circulación de ganado

El Gobernador civil publica en el B. O. la siguiente circular:

Debido celebrarse el día 25 del corriente feria en la villa de Manacor y en atención á lo dispuesto por Circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes de 27 de junio último, recuerdo su más exacto cumplimiento para cuyo fin se reproduce la disposición 5.ª para que todos los interesados cumplan su puntual observancia y que dice así:

«Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, bovino y caprino fuera de su Municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad expedido por el veterinario titular del pueblo de procedencia con el Visto Bueno del Alcalde.»

En su consecuencia, para poner á salvo los intereses agropecuarios de esta provincia y el buen servicio de la higiene y sanidad pecuaria y oído el parecer del Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, he resuelto que no se admitan en la feria citada ni en las demás que en lo sucesivo se celebren en otros pueblos de estas islas el ganado de las especies de referencia sin que vaya acompañado del certificado respectivo.

Del celo de los señores Alcaldes en pro del fomento de la industria pecuaria es de esperar que prestarán su mayor interés al asunto y que se apresurarán á hacer cumplir á sus subordinados y demás agentes y funcionarios cuanto concierne á esta Circular y me evitarán el imponer las penalidades que se consignan en el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos para los infractores, que serán aplicadas sin contemplación alguna.

Por los inválidos

En el Diario Oficial aparece un Real decreto que será recibido en el Ejército con grandes simpatías, por tratarse de un acto de consideración para con los que luchando por la Patria quedaron inútiles para el servicio activo.

Existen diversas disposiciones por las que exceptuá de la presentación personal en el acto de la revista administrativa mensual á determinadas clases, bien por su elevada categoría ó por su avanzada edad y dilatados servicios. Entre esas excepciones no estaba incluido el personal del glorioso Cuerpo de Inválidos, á quien en su mayoría se ocasionan verdaderas molestias, que no son las más de las que son compatibles con la inutilidad física que padecen.

Atendiendo á que ningún otro Cuerpo ó clase del Estado es seguramente más merecedor que los inválidos militares de que se haga en su obsequio una excepción de tal naturaleza, el general Luque, á instancias del comandante general de Inválidos, ha sometido á la firma de S. M. un Real decreto por el que se dispone que en lo sucesivo, los jefes y oficiales de Inválidos justifiquen por medio de oficio.

Paquetes postales

El Real decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el servicio de paquetes postales con Marruecos, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se establece el cambio de paquetes postales:

«Entre las oficinas españolas de Correos en Marruecos y las posesiones de la costa septentrional de África que designe la Dirección general de Correos y Telégrafos.

«Entre dichas administraciones y las autorizadas para este servicio en la península y en las islas Baleares y Canarias.

«Art. 2.º El transporte marítimo de estos paquetes se verificará por las líneas de vapores españoles subvencionadas por el Estado.

«Art. 3.º Las administraciones de Correos de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, serán las encargadas de hacer el cambio directo de los paquetes con las oficinas autorizadas del Norte de África, y de presentarlos al despacho de Aduanas, como ya se practica en Cádiz con las procedentes de Tánger.

«Art. 4.º Serán aplicables á este servicio los preceptos del Real decreto de 28 de agosto de 1902 y demás disposiciones porque actualmente se rige el cambio de paquetes postales con Tánger, en cuanto no se opongan á las anteriormente expresadas.

«Art. 5.º La Dirección general de Correos y Telégrafos dispondrá lo necesario para el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto y señalará la fecha en que haya de comenzar este servicio.»

Movimiento obrero

Renovado el comité de la Agrupación Socialista Palmesana, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Francisco Roca Hernández, Presidente.—Guillermo Nicolau Serralla, Vicepresidente.—Agustín Pérez Ferrando, Secretario del exterior.—Jaime Bauzá Far, ídem del interior.—Juan Ferrer Ballester, Tesorero.—Pedro Culabrán, Contador.—Miguel Crespi Mas, Antonio Torrens Otero y Rafael Soler, Vocales.

«La Unión Obrera» de Felanig ha renovado también los cargos de su Comité siendo elegidos:

Presidente, Sebastián Barceló; Vicepresidente, Jaime Riera; Secretario, Jaime Vicens; Vice-secretario, José Barceló; Vocales, 1.º Antonio Barceló; Id, segundo, Cristóbal Alzamora.

Festival de la «Cruz Roja»

Como se sabe mañana tendrá lugar en la Plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina empezando á las cinco y media de la tarde el festival organizado por la Cruz Roja.

1.º Salida del domicilio social de la bandera de la Institución acompañada de los Sres. socios.

2.º Desfile de los ciclistas previamente inscritos para adjudicar por el Jurado al efecto nombrado, premios á los que se presenten con la máquina mejor adornada.

3.º Carrera de cintas.

4.º Desfile de los ciclistas con banderitas españolas, mallorquinas y de la Cruz Roja.

5.º Batalla de flores y serpentina.

6.º Reparto de bouquets á las señoritas que han regalado cintas.

7.º Retirada de la Bandera.

Amenizará la fiesta la Banda Municipal.

Han regalado cintas para el festival ciclista las señoritas: María Gayá, Pepa Gayá, Francisca Arrom, Catalina Seguí, Gabriela Seguí, Isabel Traver, Concepción Lopez, Elena Lopez, Antonia Nadal, Anita Balsguer, Antonia Meliá, Ana Tuduri, Magdalena Terrasa, Catalina Torres, Juana Moyá y Magdalena Porcel.

El Rey á Palma

De nuevo han circulado rumores sobre la posibilidad de que venga en breve á Palma S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Los ha motivado el hecho de que dentro de poco tiempo empezarán á efectuarse obras en el Castillo de Bellver para que en el mismo pudiera alojarse el Monarca.

S. M. en distintas ocasiones ha manifestado á nuestro distinguido amigo el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda, deseos de pasar una temporada en Mallorca para visitar la isla muy detenidamente. Ultimamente, al visitarle el Sr. Sureda, reiteró Don Alfonso deseos de conocer la isla.

Sobre la fecha en que pasará á esta el Rey nada se sabe en concreto.

Medidas sanitarias contra el cólera

Después de estar sujeto durante dos días á prácticas sanitarias, hoy ha sido admitido á libre plática el vapor «Mallorca» correo de Marsella.

Hoy á la llegada de los vapores procedentes de Argel y Barcelona, el Director de Sanidad Marítima don Miguel Berge ha practicado una minuciosa visita de inspección.

Ha sido declarada procedencia sucia el puerto de Marsella, en vista de los casos de cólera ocurridos en aquella ciudad francesa.

Oficialmente se sabe que se han declarado varios casos de peste bubónica en Rusia.

«El Bien Público» de Mahón, en su edición del miércoles último, da la siguiente noticia:

«En el vapor alemán «Hispania», que está sufriendo prácticas sanitarias en el Lazareto, ha ocurrido un nuevo caso, siendo actualmente cuatro los marineros enfermos.

Según opinión de persona entendida y práctica en enfermedades epidémicas, especialmente el cólera, los casos presentados en el mencionado buque no son de la citada enfermedad del cólera, pues el curso de la dolencia lo demuestra de una manera que casi no da lugar á duda.

La afección que padecen esos marineros es más sintomatológica de intoxicación, que puede ser producida por los alimentos salados y en conserva de que hacen uso.

Esa opinión de persona tan perita es tranquilizadora y contribuirá á calmar la natural alarma que reina.

Esta mañana se ha reunido la Comisión especial de Sanidad presidida por el teniente de alcalde Sr. Rover, y asistieron los señores don José Forteza Rey y los médicos municipales señores Oliver, Gayá, Ferrando, Pizá y los inspectores Losada y Font y Monteros.

Se enteró del material existente y disponible, viniendo en conocimiento que existen cuatro camillas en el depósito de Capuchinos y seis en la Casa de Socorro.

Se acordó adquirir dos hornos y las calderas correspondientes y un horno de cremación de excrementos.

Acordóse tener dispuesto para el caso necesario, un maquinista y varios fogoneros para cuidar de las máquinas de la Cuarentena.

Se acordó organizar una brigada sanitaria con el personal necesario para llevar á cabo los primeros trabajos.

El Sr. Gayá propuso, y se acordó invitar á las mojas de Caridad para en caso de necesidad.

El Sr. Losada también propuso, y se acordó, nombrar una ponencia para formar el proyecto del plan sanitario para atender á cualquier invasión.

Dicha ponencia la forman los señores Losada, Font y Monteros y Gayá.

Y por último se acordó dar las gracias á don Rafael Blancos por el ofrecimiento que ha hecho de los terrenos de la Font Santa para ser destinados á campamento de atacados, si fuera necesario.

Veraneo del Sr. Maura

Hoy han pasado á S'Alqueria cumplimentando al Sr. Maura comisiones de la Diputación Provincial y Colegio de Abogados.

La Comisión de la Diputación que ha visitado al Sr. Maura, la forman el Presidente D. Antonio Barceló y diputados Sres. Socias, Estades, Pons, Llobers, Massaner, Moll, Morales, Feliu y el Secretario D. Silvano Font.

Este medio día también ha visitado al Sr. Maura el profesor de esta Escuela de Comercio D. Francisco Castañó.

La Junta Directiva del Colegio de Abogados de Palma, compuesta del Decano D. José Socias y de los Vocales D. Ramón Obrador, D. Antonio Rosselló y Gómez, D. Miguel Rosselló y Alemany y D. Antonio Font, han pasado esta mañana al predio «Alqueria d'aval» para saludar en nombre de la Corporación que representan al Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Notas del Carnet

Ha sido ascendido á oficial quinto de Fomento y destinado á Logroño nuestro correspondiente en Mahón D. Camilo Martia, á quien felicitamos.

Esta mañana ha regresado de Mahón el inspector de primera enseñanza don Andrés Morey.

Entre los ingenieros de Caminos y Canales que se encuentran en Palma, figuran el hijo del Capitán general don Camilo de Polavieja, el cual hoy ha sido obsequiado por el amigo particular de sus padres el diputado don Bernardo Amer, con una excursión á Valldemosa y Sóller.

En este último punto ha sido obsequiado con una comida por los señores marqueses de Zayas.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Apolinar y Bernardo mártir y Brígida.

«Cuarenta Horas».—Terminarán en Santa Magdalena dedicadas á su Titular: Exposición á las nueve; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer continuación de la novena de la Beata Catalina Tomás y reserva de S. D. M.

Continuarán en S. Nicolás en honor de la Virgen del Carmen: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. D. Bartolomé Cortés, Secretario de la Inclusa; por la tarde á las cuatro y media actos de coro, Rosario, meditación, cántico de los siete Padrenuestros del Carmelo y reserva de S. D. M.

Empezarán en la Merced dedicadas al Patriarca S. José. A las siete y media Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de las Mercedes; á las ocho y media exposición de S. D. M.; por la tarde, á las siete y media, ejercicio del Sto. Escapulario sermón por un P. de la Residencia, reserva de S. D. M. y procesión del Sto. Escapulario por el interior del templo. Los cofrades que, debidamente dispuestos, asistan tanto á los actos de la mañana como á los de la tarde, pueden ganar Indulgencia plenaria.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En las Teresas, fiesta particular de la venerable Hermandad á la Virgen del Carmen: A las siete Misa de Comunión general; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde á las cinco se vestirá el Sto. Escapulario.

En la Anunciación (Hospital) á las nueve y media se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, difuntos.

En el Socorro, á las siete y media, Misa de Comunión general para los asociados á la Archicofradía de Ntra. Señora de la Consolación y Correa: al anochecer Rosario, exposición del Santísimo, plática, coronilla cantada, alternando el pueblo con el coro, procesión, reserva y Salve cantada.

En San Francisco, á las siete, Misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde á las siete y media exposición, Corona, plática, por el R. P. Pablo Puigserver, estación y reserva. Después serán admitidos á la profesión los Hermanos que hayan cumplido el año de noviciado.

En la Anunciación (Hospital) á las nueve y media se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, difuntos.

En el Socorro, á las siete y media, Misa de Comunión general para los asociados á la Archicofradía de Ntra. Señora de la Consolación y Correa: al anochecer Rosario, exposición del Santísimo, plática, coronilla cantada, alternando el pueblo con el coro, procesión, reserva y Salve cantada.

En San Francisco, á las siete, Misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde á las siete y media exposición, Corona, plática, por el R. P. Pablo Puigserver, estación y reserva. Después serán admitidos á la profesión los Hermanos que hayan cumplido el año de noviciado.

-Gacetas-

Hallazgo.—La Sra. Viuda de D. Bartolomé Fuster, dueña de la tienda de tejidos «La Palmera», participa haber hallado en la referida tienda un paquete conteniendo algunas prendas que entregará á su dueño.

Música en el Borne.—La «Banda Mallorquina» ejecutará mañana de ocho á diez, en el Paseo del Borne el siguiente programa:

«Gigüero chico», pasa calle, Calleja. «Chantilly», valse, Waltenfel. «Medalla de Oro», Suppé. «Danza bohemía», Jiménez. «Vito», paso doble, Lope.

Lirico.—Mañana se celebrarán sesiones de cuatro tarde á doce noche trabajando en ellos el famoso ventrílocuo Sanz, y la notable Pareja Serrana-Moreno.

Pérdida.—Esta mañana ha sido extraviado desde la calle del Sindicato á la del Pasadizo una cadena de oro. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla á esta Redacción donde se le gratificará el hallazgo.

Apremio.—Se ha publicado edicto de apremio de primer grado contra deudores á Impuestos municipales.

Acuerdo.—S. M. el Rey de acuerdo con lo informado por el Consejo de Obras Públicas, ha confirmado la resolución del Gobernador civil de la provincia denegando la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Sóller para construir en dicha población un Matadero.

Adjudicada.—Lo ha sido á favor de don Cosme Prohens el remate de la subasta que ha tenido lugar esta mañana en la Diputación provincial para la enagenación de varios utensilios procedentes del Balneario de San Juan de Campos, por la cantidad de 361 pesetas que es el tipo fijado.

Fallecimiento.—Nuestro amigo don Antonio de P. Pericás llora en estos momentos la muerte de su hijo Antonio, tierna criatura de siete meses.

Acompañamos á nuestro amigo en el dolor que le embarga en estos momentos.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy, fuente «Saint Louis», St. Yorre.

Objetos para regalo. Recibidas grandes novedades.—Perfumeria Inglesa.

Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS

Oleografías-Grabados-Estampas

No equivocar esta casa

Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

ARTICULOS r.º CALIDAD—PRECIOS REDUCIDOS

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

SESION DE HOY

Esta mañana ha sido celebrada bajo la presidencia del Sr. Massaner y asistencia de los señores Morales y Lliteras.

Se ha dado cuenta del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se ha dado cuenta, dándose la Comisión por enterada, de una comunicación del Sr. Gobernador trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Fiol, contra un acuerdo de esta Comisión provincial por el que desestimó la reclamación producida contra la validez de las elecciones de concejales de Llubí.

También quedó enterada de otra comunicación del Gobernador trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Alomar contra un acuerdo de esta Comisión provincial, por el que declaró la capacidad legal de don Martín Vila para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Llubí.

Se ha acordado admitir á un preso amente procedente de la Prisión de Tarragona.

Ha quedado enterada de un oficio del Director de la Escuela de Comercio dando cuenta de la inversión de 127 pesetas reintegradas por el catedrático D. Julio Perez.

Se ha pasado á informe del Arquitecto una comunicación de la Escuela Elemental de Artes Industriales solicitando se habilite para el Conserje unas habitaciones que reúnan mejores condiciones higiénicas que las actuales que ocupa.

Ha quedado enterada de un B. L. M. del Vice-Presidente del R. Club de Regatas agradeciendo el objeto de arte que donó dicha Corporación como premio para las regatas organizadas por dicha Sociedad.

También la Comisión Provincial ha quedado enterada de un B. L. M. del Director Propietario de LA ULTIMA HORA agradeciendo se haya autorizado á la banda de la Casa de Misericordia para tomar parte en la excursión á Barcelona organizada por este diario y solicitando al propio tiempo que algún Sr. Diputado figure en la misma.

Se ha acordado remitir al Alcalde de Felanig el proyecto modificado de nuevas alineaciones y rasantes de la calle Mayor de dicha población; no haber lugar á la admisión de tres niñas en la Inclusa conforme solicita el Alcalde de Sóller; admitir en la Misericordia á dos niñas de Pollensa.

Ha sido autorizada una vecina de Palma para recoger de la Inclusa á un hijo suyo.

Se ha enterado de que el Ayuntamiento de Ibiza ha ingresado en la caja de la Inclusa de aquella ciudad varias cantidades por cuota provincial.

Han sido aprobadas varias cuentas y se dió por terminada la sesión.

Buque incendiado en alta mar

Medidas y precauciones.—Un telegrama oficial.—Relato de los tripulantes.—Como se inició el fuego. La tripulación abandona el buque y es recogida por unos pescadores.—En una cueva.—Quedan en observación.

Si con actividad y celo trabajó el comandante de Marina señor Laguardia para enviar socorros al sitio donde había ocurrido el siniestro, con celo y actividad trabajaron el Gobernador civil señor de la Serna y el Director de Sanidad Marítima señor Berge, para que se pusieran en práctica cuantas medidas sanitarias fueron necesarias para evitar el posible contagio del cólera, ya que el buque procedía de puerto italiano. Al mismo tiempo el señor Gobernador civil daba órdenes á fin de que los tripulantes, heridos é ileos, fueran debidamente atendidos. Secundaron eficazmente las disposiciones de nuestra primera autoridad civil, los jefes de Carabineros y Benemerita, quienes ordenaron que agentes á sus órdenes salieran inmediatamente para la costa donde se hallaban los naufragos.

Ayer tarde por orden del señor Gobernador salió para Santafé el Inspector provincial señor López Comas, quien puso en práctica todas las medidas sanitarias precisas. También se personaron el médico habilitado de Felanig y las autoridades locales.

A la consulta que el señor Gobernador civil hizo al Inspector general de Sanidad Exterior, le contestó éste con el siguiente telegrama:

«Madrid 21, 2/25 tarde. Si de averiguaciones médico habilitado Felanig acerca estado sanitario actual y anterior su período siete días de goleta «Camelia» situada en aguas Santafé resulta no haber ocurrido ninguna enfermedad de carácter infeccioso á bordo puede procederse con completa libertad prestación auxilio dicha goleta pues hasta ahora no hay antecedente en contra estado sanitario de Civita Vecchia.»

Conforme dijimos en nuestra última edición, ayer tarde salió para aguas de Santafé el vaporcito de la Compañía Arrendataria «N.º 2» llevando á su bordo, al teniente de navío D. Lorenzo Moyá delegado del comandante de Marina, personal del «Nueva España» y al médico segundo de esta Estación Sanitaria D. Mariano Aguiló.

El vaporcito «N.º 2» al mando de su capitán D. Enrique Rodríguez de Mesa, recorrió en varias direcciones el punto é inmediateces donde se creía hallábase el buque incendiado no encontrándolo

ni tampoco vestigio alguno que indicara donde se hubiera hundido.

Dicho vapor después de efectuada diligencia, fundó en Cala Santafé á las ocho y media de la noche.

En aquel punto el oficial señor Moyá cumpliendo con acierto la misión que se le había confiado efectuó las diligencias del caso, enterándose de todos los detalles, desde que se inició el incendio causa de la desgracia, hasta el momento de los naufragos y estado de los desgraciados.

A las cuatro de esta mañana ha llegado en Palma el vaporcito «N.º 2» de regreso de Santafé. Poco después hemos tenido ocasión de hablar con el oficial señor Moyá y también con el comandante de Marina señor Laguardia, facilitándonos amablemente el primer dato que necesitábamos para nuestra información recogidos por el día siguiente. Con los mismos podemos ofrecer al siguiente relato, que es aproximadamente el hecho por los tripulantes.

El día 10 del actual salió la goleta «Camelia» de Civita Vecchia con cargamento de madera para Santafé. La tripulación la formaban diez hombres.

Seguía el buque su viaje sin novedad á bordo hasta el jueves día 11 por la tarde.

El tiempo era bueno y navegaba «Camelia» sin contratiempo alguno. Después de comer, los tripulantes se disponían á tomar café que preparaba un italiano (infenret) alimentado por alcohol. El hornillo se cayó al suelo, esparciendo el alcohol sobre la madera que se calentó, incendiándose desde el primer momento con gran potencia el incendio.

El fuego prendió en la madera y las maderas á los pocos minutos tomaron proporciones alarmantes.

El capitán se hallaba en su departamento y al darse cuenta de la importancia del hecho, tuvo que atravesar por entre las llamas para llegar sobre cubierta, en cuyo punto cayó sin sentido con quemaduras gravísimas. Fue recogido por sus tripulantes.

También ocurrió lo propio á un marinero quien, como el capitán, se hallaba gravísimo, moribundo.

Un tercer marinero sufrió quemaduras leves en la cara; los otros siete tripulantes están ileos.

Estos empezaron á trabajar sin descanso para ver de amortiguar el incendio que de cada momento presentaba aspecto más imponente. Los trabajos resultaban inútiles si bien no cesaron hasta que comprendieron que el buque estaba irremisiblemente perdido.

Se pasaron horas de verdadera angustia hasta que se decidió abandonar el buque, lo cual hicieron todos en un momento que había sido salvado de las llamas. El mismo embarcador herido á consecuencia de quemaduras graves, se hallaba en alta mar á la altura de nuestra isla, á la cual se dirigieron.

Divisaron desde bastantes millas el ro de la Punta Salinas, hacia el que tomaron dirección al que llegaron á las 11 de la noche.

Aquí se refugiaron en una cueva que forman las rocas á unos 50 pasos de la orilla del mar, donde todavía se encuentran.

En la mañana de ayer varios buques recorrieron en todas direcciones las aguas de Santafé, no encontrando al buque incendiado.

Por los datos anteriores se deduce que el incendio tomó grandísimas proporciones y en la noche del jueves al viernes abrió: la goleta, hundióse antes de amanecer del viernes. No se sabe por qué punto donde se hundió pero dada la posición en que se hallaba el buque abandonado sus tripulantes y el viento contrario, se cree que sería arrastrado hacia Punta Salinas, donde se hundió.

De la «Camelia» no se ha salvado nada absolutamente, excepto un saco con ropa que llevaron consigo los naufragos. La documentación se halla junto con el buque incendiado, al fondo del mar.

Los naufragos fueron atendidos en la cueva de «Lombars» donde, como ya dijimos, se hallan.

El señor Gobernador civil está mandando á su despacho al Director de la Estación Sanitaria don Miguel Berge, y al médico segundo don Mariano Aguiló, acordándose que á pesar de haber transcurrido más de diez días de la salida de la «Camelia» del puerto de Civita Vecchia, continúan ausentes los tripulantes en observación cuatro días, los que crean necesarios los facultativos que les asisten.

En vista de tal acuerdo, el Sr. de la Serna ha hecho gestiones cerca de la autoridad militar para remitir á «Lombars» varias tiendas de campaña que puedan estar aisladas y con relativa comodidad los naufragos.

A última hora se nos dice que se ha recibido una noticia participando que el capitán Anatorio Gaetano y el marinero Enrico habían fallecido á consecuencia de las quemaduras recibidas.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprarse en el almacén de muebles de la calle de Guedes, calle de San Bernardo número principal, detrás de la Catedral, Banco de Préstamos.

Horas de despacho: de 10 á 12 y de 4 á 6.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO

Espectores y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miro. Abierta toda noche. Colón 22, Perelló.

Por Telégrafo

Ecos varios

Posiciones avanzadas

Madrid 21 (2'15 t).
En el Ministerio de la Guerra niegan que haya anomalía en las posiciones avanzadas de Melilla, pues se realizan los convoyes y otras expediciones sin ninguna novedad.

El reo Clemente

El ministro de la Guerra ha ordenado que marchen a Ciudad Real las fuerzas necesarias para asistir a la ejecución del reo Clemente.

Viaje de Lacierva

Murcia.—Ha pasado con dirección a Cabo Palos el señor Lacierva.
En la estación le saludaron la plana mayor del partido conservador.
Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Monumento a Llorente

Valencia.—Se ha recibido una comunicación participando que la reina doña María Cristina se ha suscrito por 500 pesetas a la suscripción abierta para la erección del monumento que se trata de dedicar al poeta D. Teodoro Llorente.

Tormentas en Aragón

Zaragoza.—Una furiosa tormenta ha descargado sobre varios pueblos de esta provincia.
Los ríos Ebro, Gallego, Jalón y Huerva vienen crecidísimos.

Buques franceses é ingleses

Madrid 21 (2'15 t).
Cádiz.—Se espera la llegada a este puerto de los torpederos franceses números 399—370—380—181.

En breve llegarán de paso por Gibraltar los submarinos ingleses 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Los tres primeros se quedarán aquí.

El sindicato Mutivier

París.—Dicen varios periódicos que ayer el Tribunal revolucionario juzgó al sindicato Mutivier quien confesó que tenía desde hace tres años relaciones con la policía mediante el sueldo mensual de 250 francos.

Se añade que la policía ha practicado registros en los domicilios de varios sindicalistas incautándose de importantes documentos con los cuales se podrán descubrir los autores de las tentativas criminales y «sabotajes» realizados en las vías férreas.

Indulto pedido

Madrid 21 (4'10 t).
Santander.—El obispo de Ciudad Real visitó a S. M. el Rey y le concedió el indulto del reo Ramón Clemente que mató a un guardia civil en Manzanares.

Exposición de Bilbao

Madrid 21 (2'15 m.).
Bilbao.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó aplazar la discusión de la cuestión de la exposición y de las cuentas del alcalde dimisionario.

Se produjo un fuerte escándalo.
Parte del público acusaba a varios concejales de querer dilatar el asunto.

Pruebas con desgracias

Port-Bou.—Al probarse las calderas del cazatorpedero «Congou», aquellas estallaron, ocasionando tres muertos y cuatro heridos.

El teatro de la Zarzuela

Esta tarde se ha verificado por la compañía General Eléctrica de calefacción la entrega a la sociedad constructora de los restos del antiguo teatro de la Zarzuela.
Dicho teatro se reconstruirá, inaugurándose en 1.º de febrero.

Sin noticias

El señor Canalejas dijo que hay carencia de noticias de Marruecos.
Cree que sigue reinando tranquilidad.
El señor Presidente quitó importancia a lo ocurrido ayer en Cartagena.

Indulto a un reo de muerte

Esta tarde el señor Canalejas confirmó que había recibido un telegrama del Rey en el que le dice que recogió multitudes de solicitudes pidiendo el indulto del reo de Ciudad Real y rogaba al Gobierno que concediera el indulto.
El señor Canalejas dijo que el Gobierno había acordado indultarle.

El señor Presidente se mostró satisfecho de que se haya podido evitar la ejecución.

Avance de cosecha

Madrid 22 (2'15 m).
Comunican de París, que, según los datos que obran en el ministerio de Agricultura referentes al resultado conocido en el 1.º de junio se calcula que la cosecha próxima de cereales comparado con el resultado calculado en la misma fecha del año próximo pasado se ofrece la siguientes diferencias:

En trigo de invierno se calculan 72.300.000 quintales métricos contra 69.100.000 calculados el año último; en trigo de primavera, 71.900.000, contra 69.000.000, en avena de invierno 73 millones 30.000, contra 69.000.000; en avena de primavera 72.800.000 contra 71.000.000.

A la frontera

Madrid 22 (2 t).
Han marchado a la frontera de Portugal 25 guardias civiles de Huelva.

Ayuntamiento revoltoso

Sevilla.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se ha reproducido

un incidente entre un concejal liberal y otro radical, llegando a golpes.
Después se dieron mutuas explicaciones.

Moro que mata a un cabileño

Madrid 22 (2'15 m.).
Ceuta.—En el aduar de Guad Silade de la cábila de Hans, un moro mató al célebre cabileño Tuilen a causa de que este asesinó anteaer a un sobrino de aquel.

El padre del muerto llegó a la plaza y reclamó la protección del cónsul español, pues dijo que sus enemigos quieren quemarle su casa y sus cosechas.

Los hijos del moro defienden a tiros las cosechas.

Se teme que estalle una guerra civil entre los aduareceros cercanos a Tetuán, pues ambos bandos cuentan con numerosos amigos.

La «Gaceta»

Madrid 22 (2'15 t).
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Una Real orden circular dirigida a los gobernadores civiles dictando instrucciones para la inscripción de las Asociaciones profesionales y de Instituciones económicas sociales en el registro especial Instituto de Reformas Sociales.

Otra disponiendo que se inserten en la Gaceta los escalafones generales y definitivos de los maestros y maestras elementales correspondientes a la categoría 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, con arreglo a su situación en 1.º de enero de 1910.

Otra disponiendo que por los Gobernadores civiles de provincias que se indican, exijan de las Juntas locales la extinción en los pueblos que las hubo la plaga de la langosta, el reintegro de las cantidades adelantadas por el ministerio de Fomento para la adquisición de gasolina y vallas de cinc.

Obreros admitidos

Madrid 22 (2'15 t).
Málaga.—En la reunión celebrada ayer se acordó por la compañía de tranvías, publicar un bando manifestando que serán admitidos los obreros despedidos y que se cumplirá el ascenso por escalafón.

Calor asfixiante

Bilbao.—El termómetro hoy ha llegado a marcar 45 grados.
Un fogonero de un yate ha fallecido asfixiado.

Las relaciones oficiales

Espérase que se rectifiquen los rumores que circulan de que algunos elementos franceses de Tánger y Alcázar suscitan rozamientos.

En las relaciones oficiales reina un espíritu de conciliación y prudencia y en ese espíritu está inspirada la carta que García Prieto ha dirigido al embajador francés y las instrucciones dadas a Perez Caballero.

El veraneo de la Corte

Canalejas á Santander

Madrid 22 (2'15 m.).
El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del Rey en el que le dice que desea verle antes de marchar a Inglaterra.

En vista de esto el Sr. Canalejas se halla decidido a marchar mañana á Santander y allí quizá celebren consejoillo presidido por el Rey.

El Rey á Inglaterra

D. Alfonso saldrá el lunes directamente para Santander é Inglaterra.

Firma

El Presidente del Consejo para evitar á los Sres. Gasset y Jimeno que vayan á Santander, ha remitido á la firma del Rey el decreto prorrogando por espacio de tres meses el vencimiento del pago de obligaciones del Tesoro emitidas en agosto último; se señalaron los días en que se ha de devolver el importe de las obligaciones á los tenedores (que no quieran continuar en la posesión de aquéllas).

Presentando más firmas

Mañana marchará el ministro de la Guerra Sr. Luque á Santander con el objeto de despachar la firma del Rey.

También desde San Sebastián irá el ministro de Estado Sr. García Prieto donde regresará el domingo con el Rey y los Sres. Luque y Pidal.

La reina á Suiza

San Sebastián.—A las cuatro y media de la tarde marcharon á Hendaia la Reina D.ª Victoria y el infante D. Jaime.

Fueron en automóvil hasta la frontera.
Les acompañaron en otros automóviles los Sres. García Prieto, marqués de Viana, duque de Saoto Mauro, duquesa de San Carlos y las autoridades.

En la frontera la reina tomó el tren de Francia que debe conducirla á Suiza.

El Rey en las regatas

Santander.—Han terminado las regatas.
A causa de la espesa niebla los bandidos perdieron el rumbo; después de muchos incidentes pudieron montar una boya de señales para orientarse.

S. M. el Rey patroneando el «Giralda» estuvo desorientado sin saber donde estaba, por espacio de una hora, pero montó todas las boyas, consiguiendo llegar primero.

D. Alfonso se dirigió á la caseta donde estaba el Jurado. Allí contó los incidentes que había pasado.

Luego embarcó en el «Giralda» en

donde recibió la visita del Obispo de Ciudad Real.

Cumpleaños de la Reina madre

San Sebastián.—El cumpleaños de la Reina D.ª María Cristina se celebró en el palacio de Miramar íntimamente.

La Reina madre recibió muchos telegramas de felicitación.
El Rey envió un crucero y el «Rio de la Plata» para que hicieran los honores.

Al efectuar las salvas en el castillo, cayó un taco de un cañón sobre un matorral, incendiándolo.

Se sofocó el fuego antes de que llegara á comunicarse á las casas inmediatas ocupadas por pescadores.

Por un indulto

Se sabe que la reina Victoria y la reina madre D.ª María Cristina se interesaron telegrafiando á D. Alfonso para que concediera el indulto al reo Ramón Clemente.

Grave incidente en Alcázarquivir

Un teniente del ejército francés apalea á un desertor y abofetea á un cabo del ejército español

El teniente coronel Sr. Silvestre relata como ocurrió el hecho

Madrid 22 (2'15 m.).
Estando el Presidente del Consejo señor Canalejas en una reunión, recibió la noticia de que había llegado un telegrama particular dándole cuenta de un nuevo incidente ocurrido en Alcázarquivir.

Inmediatamente el Presidente se trasladó al ministerio de la Gobernación, y á las once de la noche él mismo recibió un telegrama de nuestro representante en Tánger dándole cuenta de la comunicación que le dirigía el teniente coronel Sr. Silvestre relatando el nuevo incidente ocurrido en Alcázar.

El embajador señor marqués de Villalinda ha reespido nuevamente el telegrama para el caso de que el señor Canalejas no hubiese recibido aun el radiograma que le dirigía el señor Fernández Silvestre.

El telegrama del embajador dice textualmente: «Acabo de recibir un oficio del teniente coronel Sr. Silvestre, fecha de ayer, cuyo contenido dícele lo comunico ayer á Vucencia, pero que yo reproduzco ahora por el temor á las dificultades de trasmisión. Dice así el oficio:

«A las 17'30 frente al puesto de la guardia situado á la mitad del camino de Alcázar, un teniente llamado Terief, perteneciente á la misión militar francesa, maltrató de obra á un individuo al parecer desertor por el uniforme que vestía.

Un grupo montado de artillería del tabor de policía se acercaba en aquel momento al sitio donde estaba el teniente francés, y entonces éste sacó un revólver y mandó se detuvieran el citado grupo de artillería, lo cual efectuó.

El cabo español, que mandaba la policía, se adelantó entonces y al intentar preguntar lo que ocurría fué abofeteado por el teniente sin más explicaciones.

El centinela español de aquel puesto, observando lo que ocurría, dió el alto al teniente, el cual se marchó en el mismo momento en que el guardia se disponía á impedirlo.

Una sección de caballería mandada por un teniente, que apareció en aquel momento, evitó que el asunto adquiriese mayor gravedad. El jefe de la sección invitó á Terief á que me visitara al objeto de explicarme el asunto.

Al entrar en mi tienda—dice Silvestre—sus malas formas y sus fuertes voces, oídas por los jefes y oficiales, obligáronme á rogarle que depusiera su actitud y explicara el hecho. Entonces el citado teniente se presentó como desconsiderado por parte de los nuestros, disponiéndose á constituirse en prisionero mio.

A esto le contesté que yo sólo recibía su visita como explicación, previa la invitación de nuestro teniente que le encontré.

Dada la actitud de Terief procuré cortar la entrevista con él y para desvirtuar su idea de ser prisionero, le invité para que le acompañara el comandante segundo jefe, rechazando—este ofrecimiento.

La actitud de un oficial abofeteando á los centinelas y á nuestra policía, y atropellando á los centinelas de las tropas de una nación amiga, nos expone á una cuestión de suma gravedad, lo mismo que al intervenir personalmente en la persecución de los desertores en el mismo Alcázar, ocupado por nuestras fuerzas, en vez de conferir misión como corresponde á sus caides y en último caso á mi autoridad.

Manifestaré también, termina el coronel, que ayer mismo un teniente francés apaleó en el pueblo delante de nuestro puesto oficial, á un individuo de la mehallá sin que nosotros le molestáramos.

El Gobierno español pide explicaciones al gabinete francés

El señor Canalejas así que se hubo enterado del anterior telegrama, telegraficó al ministro de Estado señor García Prieto para que reclamara cerca del Embajador del gobierno francés y también comunicó el hecho al ministro de Marina para que éste enterara al Rey.

El señor García Prieto inmediatamente escribió al Embajador francés que

El viaje de la reina
«El País», opina que debemos dedicar nuestros esfuerzos á cumplir los compromisos que hemos contraído con las potencias, si queremos que ellas cumplan los que contrajeron con nosotros.

Desde Ibiza

Madrid 22 (2'15 t).
El señor Canalejas al recibir esta tarde á las doce y media á los periodistas y ampliando las referencias del Consejo de ministros, ha manifestado que le interesa hacer consignar que la prensa de hoy le atribuye palabras y juicios á él y á Villalinda Zugasti, creando con ello verdaderas dificultades internacionales.

En vista de esto, el Consejo ha acordado, para evitar interpretaciones, no hablar de este asunto en tanto no se última, sino mediante notas oficiosas; de modo que cualquier opinión que se atribuya á los ministros está previamente rectificada.

He visto que el periódico «Le Matin», que viene prudente, no conozco, dice, lo que manifiesta la prensa francesa sobre el incidente del teniente Therief; no se si mañana cambiarán los periódicos de actitud, pero conviene echar agua al fuego de las pasiones.

Supone que el señor García Prieto habrá visto esta mañana en San Sebastián á varios diplomáticos, entre ellos á los embajadores francés é inglés; si antes de marcharme tengo noticias, en conferencia se las facilitaré á Vds.

Esperanzas de Canalejas
El Presidente del Consejo ha manifestado su confianza en la rectitud y amistad lealtad del Gobierno francés cuyas buenas disposiciones conoce por los embajadores francés y español, y confía en que las instrucciones que ambos gobiernos darán á los jefes militares, evitarán toda ocasión de disgusto.

Opinión general
En los círculos políticos hubo anoche animación extraordinaria, siendo unánimes los comentarios en reconocer el interés bien visible de los franceses de provocar un conflicto en Alcázar.

La opinión que predominó era la de indignación por el continuamiento de la nación vecina que continúa de alarde de amistad sincera para España.

Canalejas á Santander
Madrid 22 (2 t).
Se ha acordado suspender el Consejo de ministros que bajo la presidencia del Rey debía celebrarse mañana en Santander.

Sólo irá allí el Sr. Canalejas el cual regresará el lunes.

BOLSA DE MADRID
Madrid 21 (4'22 t).

Interior contado. 84'20
Interior fin de mes. 84'15
Amortizable 5 por 100. 102'00
Banco de España. 449'00
Compañía de Tabacos. 000'00
Francos. 8'35
Libras. 00'00
Exterior de París. 93'27

FABRA

Buenas impresiones
A pesar de la gran reserva de los ministros, creemos poder afirmar que en los centros oficiales se desea y espera una solución pronta y amistosa.

Alcázar
Al tener noticia del incidente ocurrido en Alcázar, nuestros representantes señores Ovilo y Zugasti se trasladaron allí para apoyar al Teniente Coronel señor Silvestre, en todo cuanto fuese necesario.

Grave rumor—Los franceses preparan un conflicto.
Se reciben noticias de que en Marruecos circula con insistencia el rumor de que los franceses situados en las inmediaciones de Tánger, hacen todo lo posible para procurar un conflicto con las tropas españolas.

Con este motivo, por la generalidad, el incidente Boisset se interpreta como preparado para ir á un choque.

El despacho de Francia
Madrid 22 (11 m.).
En un círculo político de esta corte se afirma que se ha recibido un telegrama de Tánger suscrito por nuestros representantes señores Ovilo y Zugasti, en el cual se decía que á causa de tirrotez de relaciones entre franceses y españoles, la situación es grave y urge resolverla.

Añade el mismo despacho que la causa de la actitud de Francia débese al despacho que vienen porque los indígenas simpatizan más con nuestros soldados, y también á que de cada día son más las deserciones que ocurren en las mehallas mandadas por los franceses.

La prensa y el incidente
La prensa de no se dedica con preferencia á estudiar el incidente ocurrido en Alcázar, predominando en todos los juicios la nota de que en la discusión debe presidir gran calma y serenidad de espíritu, pues es lo único que puede conducir á buen fin.

«El Imparcial», deplora el incidente, tanto más, cuando el pone en evidencia la existencia de algo que trata de anular todos los deseos de conciliación del Gobierno español, hirándole en su propia dignidad y derecho.

Alcázar, añade, se ha convertido en un centro de discordia, hasta tal punto que para las buenas relaciones hispano-francesas es muy difícil el solucionar esta grave cuestión, que tanto pesa á la buena voluntad del Gobierno español.

Pide á éste que sepa aprovechar la coyuntura para robustecer nuestras reivindicaciones y espera que el Gobierno francés se dé cuenta de la situación á que le conducen las irreflexiones de sus agentes.

«La Mañana», juzga el incidente como obra de un loco en la que aparece el símbolo del orgullo francés que impotente para descargarse sobre Alemania, lo hace sobre nosotros.

«El Liberal», se reserva por ahora su opinión, pero haciendo presente que debemos retirarnos de Alcázar puesto que la misión protectora que allí nos

condujo, ya no tiene razón de ser.

«El País», opina que debemos dedicar nuestros esfuerzos á cumplir los compromisos que hemos contraído con las potencias, si queremos que ellas cumplan los que contrajeron con nosotros.

Lo que dice Canalejas
Madrid 22 (2'15 t)

El señor Canalejas al recibir esta tarde á las doce y media á los periodistas y ampliando las referencias del Consejo de ministros, ha manifestado que le interesa hacer consignar que la prensa de hoy le atribuye palabras y juicios á él y á Villalinda Zugasti, creando con ello verdaderas dificultades internacionales.

En vista de esto, el Consejo ha acordado, para evitar interpretaciones, no hablar de este asunto en tanto no se última, sino mediante notas oficiosas; de modo que cualquier opinión que se atribuya á los ministros está previamente rectificada.

He visto que el periódico «Le Matin», que viene prudente, no conozco, dice, lo que manifiesta la prensa francesa sobre el incidente del teniente Therief; no se si mañana cambiarán los periódicos de actitud, pero conviene echar agua al fuego de las pasiones.

Supone que el señor García Prieto habrá visto esta mañana en San Sebastián á varios diplomáticos, entre ellos á los embajadores francés é inglés; si antes de marcharme tengo noticias, en conferencia se las facilitaré á Vds.

Esperanzas de Canalejas
El Presidente del Consejo ha manifestado su confianza en la rectitud y amistad lealtad del Gobierno francés cuyas buenas disposiciones conoce por los embajadores francés y español, y confía en que las instrucciones que ambos gobiernos darán á los jefes militares, evitarán toda ocasión de disgusto.

Opinión general
En los círculos políticos hubo anoche animación extraordinaria, siendo unánimes los comentarios en reconocer el interés bien visible de los franceses de provocar un conflicto en Alcázar.

La opinión que predominó era la de indignación por el continuamiento de la nación vecina que continúa de alarde de amistad sincera para España.

Canalejas á Santander
Madrid 22 (2 t).
Se ha acordado suspender el Consejo de ministros que bajo la presidencia del Rey debía celebrarse mañana en Santander.

Sólo irá allí el Sr. Canalejas el cual regresará el lunes.

BOLSA DE MADRID
Madrid 21 (4'22 t).

Interior contado. 84'20
Interior fin de mes. 84'15
Amortizable 5 por 100. 102'00
Banco de España. 449'00
Compañía de Tabacos. 000'00
Francos. 8'35
Libras. 00'00
Exterior de París. 93'27

FABRA

Buenas impresiones
A pesar de la gran reserva de los ministros, creemos poder afirmar que en los centros oficiales se desea y espera una solución pronta y amistosa.

Alcázar
Al tener noticia del incidente ocurrido en Alcázar, nuestros representantes señores Ovilo y Zugasti se trasladaron allí para apoyar al Teniente Coronel señor Silvestre, en todo cuanto fuese necesario.

Grave rumor—Los franceses preparan un conflicto.
Se reciben noticias de que en Marruecos circula con insistencia el rumor de que los franceses situados en las inmediaciones de Tánger, hacen todo lo posible para procurar un conflicto con las tropas españolas.

Con este motivo, por la generalidad, el incidente Boisset se interpreta como preparado para ir á un choque.

El despacho de Francia
Madrid 22 (11 m.).
En un círculo político de esta corte se afirma que se ha recibido un telegrama de Tánger suscrito por nuestros representantes señores Ovilo y Zugasti, en el cual se decía que á causa de tirrotez de relaciones entre franceses y españoles, la situación es grave y urge resolverla.

Añade el mismo despacho que la causa de la actitud de Francia débese al despacho que vienen porque los indígenas simpatizan más con nuestros soldados, y también á que de cada día son más las deserciones que ocurren en las mehallas mandadas por los franceses.

La prensa y el incidente
La prensa de no se dedica con preferencia á estudiar el incidente ocurrido en Alcázar, predominando en todos los juicios la nota de que en la discusión debe presidir gran calma y serenidad de espíritu, pues es lo único que puede conducir á buen fin.

«El Imparcial», deplora el incidente, tanto más, cuando el pone en evidencia la existencia de algo que trata de anular todos los deseos de conciliación del Gobierno español, hirándole en su propia dignidad y derecho.

Alcázar, añade, se ha convertido en un centro de discordia, hasta tal punto que para las buenas relaciones hispano-francesas es muy difícil el solucionar esta grave cuestión, que tanto pesa á la buena voluntad del Gobierno español.

Pide á éste que sepa aprovechar la coyuntura para robustecer nuestras reivindicaciones y espera que el Gobierno francés se dé cuenta de la situación á que le conducen las irreflexiones de sus agentes.

«La Mañana», juzga el incidente como obra de un loco en la que aparece el símbolo del orgullo francés que impotente para descargarse sobre Alemania, lo hace sobre nosotros.

«El Liberal», se reserva por ahora su opinión, pero haciendo presente que debemos retirarnos de Alcázar puesto que la misión protectora que allí nos

Nuestros viajes

Obsequios del Ayuntamiento de Barcelona. Festejos.—Programa para los excursionistas

(De nuestro redactor Don E. Vives)
Barcelona 22 (2'30 t)

Acabo de salir del Ayuntamiento donde quedan acordados los detalles del recibimiento que dicha Corporación dispensará á los excursionistas.

Una comisión formada de los concejales señores don Francisco Sanz, don José Colomina, don José Lacambra, don Alfredo Ramoada, don Enrique Mercilla, don Pedro Domenech, don Ricardo Soriano y don José Carreta, pasará al muelle para recibir á los concejales y excursionistas.

En el mismo muelle se cruzarán los saludos de rúbrica para el recibimiento, pues se ha acordado en vista del calor reinante suprimir que la comitiva vaya al Ayuntamiento.

Por la noche, á las ocho y media, el Municipio obsequiará con un banquete que se celebrará en los jardines del Palacio de Bellas Artes á los concejales de Palma y á los periodistas excursionistas.

El Ayuntamiento barcelonés hospedará á los concejales en el «Hotel de Inglaterra».

Mañana por la tarde habrá corrida de toros en la Plaza Antigua y concierto en el Palacio de Bellas Artes, dedicados á dichos festejos á los excursionistas de LA ULTIMA HORA. Al acto de la llegada irán las Bandas Municipal y de la Casa de Caridad.

Por la noche habrá función en el Teatro Tivoli. Tres pablos de dicho teatro serán adornados destinándolos la Empresa á las comisiones de esa.

En las mañanas del domingo y lunes los excursionistas podrán visitar la Universidad, el Hospital Clínico, el Tibidabo y el parque Güell, donde los excursionistas serán recibidos por comisiones.

El «Círculo Balear» prepara también un baile que se celebrará el domingo por la noche, á las diez.

Lunes: Libre para los excursionistas para que puedan visitar la población, el Tibidabo, Parque Güell, etc., etc.

Para el lunes por la noche la Empresa del Saturno Parke organiza en honor nuestro una velada vistosísima, pues además de las numerosas atracciones que en él existen ha dispuesto que sea quemado un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Dicha empresa nos ha ofrecido por conducto del Círculo Balear además de a entrada gratuita en el parque, un 50 por 100 de rebaja en los precios que rigen para todas las atracciones: Urates, Water-Chout, Tapis roulant, Círculo de la Muerte, caballitos etc. etc.

Los excursionistas que deseen subir a Tibidabo, pagarán sólo 85 céntimos de peseta por el viaje de ida y vuelta, siendo de 1'50 pesetas el precio corriente.

A las doce noche del lunes salida para Palma, siendo despedidos los excursionistas por los Coros Clavé, que cantarán las mejores piezas de su repertorio.

De nuestro buen amigo y antiguo colaborador D. Bartolomé Ross

ALMACENES MONTANER

Primavera y Verano

Recibidos extensos surtidos en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PTAS. el corte de vestido y 4 PTAS. el de blusa.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. A las personas que tengan un embotellador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres E.C.4 Depósitos: En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente. Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7:40 mañana y regresando á las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes. A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno. El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2 50 pesetas. NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio y magnífico vapor español de 7,500 toneladas

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros. La salida del día 12 de Agosto la efectuará el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse á los señores Planas, Fizá y Compañía S. C. San Juan 20, Palma, representantes de la Compañía.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 28 Julio.	ARGENTINA, 24 agosto.
ITALIA, 9 agosto.	RE VITORIO, 25 id.
PRINCIPE UMBERTO, 11 agosto.	SICILIA, 4 Septiembre.
SARDEGNA, 21 id.	SAVOIA, 7 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno sala de niños, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse á los Sres. Salas y Mallán plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calzan á la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada é eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular ó cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholóxicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valcuzela, depositario.

Maquinaria

Máquinas de vapor. Semifijas, para quemar carbón de Mallorca, maderas, cáscaras y toda clase de combustibles, consumo garantido, las más económicas de todas las conocidas hasta hoy, garantía absoluta, con calderas inexpugnables de vapor recalentado, alta y baja presión, condensador privilegiado. Prospectos, catálogos y presupuestos gratis. Representante S. SALA, Calle San Miguel, 102-2. PALMA. DEPOSITO de Correas para transmisiones, aceites, grasas, empaquetaduras, estopadas, amiantos y demás efectos para maquinaria. Tejas incombustibles é inalterables para tejados ETERNIT.

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico é eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

P. MAPALDA, 21 Julio.	LUSITANIA, 20 Septiembre.
INDIANA, 7 Agosto.	INDIANA, 2 Octubre.
CORDOVA, 27 id.	CORDOVA, 18 id.
P. MAPALDA, 8 Septiembre.	P. MAPALDA, 27 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Corsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variedad y extenso surtido en CORSEES, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos. Especialidad en la confección de corsets á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsets higiénicos para Señoras en estado interesante y Pejas ventrales. Corsets Peja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, BROSSA, 12

Los esbaldados Corsets de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsets.

Este mes se convocarán

OPOSICIONES para CORREOS

Academia de García Goy, Oficial del Cuerpo, Paseo Gracia 4 (antes Jovellanos 1) Barcelona.

Autorizada por la Dirección general. Única entre autorizadas y no autorizadas que ha obtenido brillantes resultados: El número 1 y 23 plazas en 1907; 59 entre previos y plazas en 1909-10, resultando aprobados el 70 y el 74 por 100 de sus alumnos.

Esta acreditada Academia prueba á quien lo desee que es la única que honradamente puede anunciar tales resultados porque las que están legalmente autorizadas no han conseguido ni una plaza para sus alumnos hasta la fecha.

Específicos nacionales y extranjeros

A precios económicos se expenden en la droguería y Secursales de

Viuda de José Juan

Coichonería de DEYA hermanos

Se participa á todos los clientes, y al público en general que á partir del 2 de Mayo todos los días laborables de 6 mañana á 6 tarde tendrán en marcha la máquina de pasar lanas instalada en la calle de los Olmos número para poder servir cuantos trabajos se presenten.

Todos los asegurados á La Actividad de Pamplona

que tengan pendiente de cobro el importe correspondiente á la Primera Comunidad, pueden dirigirse por carta á las iniciales A. M. C., Centro de Anuncios, Zurbano 3, Barcelona.

VENTA DE UNA FINCA

Se desea vender una finca en el Plá de San Jordi, dentro de San Ferrer, denominada Can Bassó, que tiene cuatro cuarteradas pobladas de árboles, con casa y fuente. Informarán Montesión núm 5.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de agosto saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSEBART, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia—El día 10 agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, San Juan, y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Port-au-Prince y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con traslado á las compañías de navegación de navegación del Golfo. Para onya puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Traslado para Maracaibo y Coro, con traslado en Oranago y para Cumana, Guayana y Guadalupe, con traslado en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 16 de agosto saldrá de Barcelona habiendo hecho escalas intermedias el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ho Ho y Manila, sirviendo por traslado los puertos de la costa de Coflorica, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires y Montevideo.

Linea de Canarias, Fernando Poo.—El día 2 de agosto saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Marraga, Los Palamos, Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Palma, y demás escalas intermedias por Fernando Poo. Regresa de Fernando Poo al 2 de agosto las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha sido editado en su servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las rigurosas disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que la sean agregados y de la edición de los artículos cuya venta, como siempre, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de agosto saldrá de Sabana, el 20 de Madrid y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guadalupe y Pacifico, con traslado en el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada S. en U.S., Plaza Antonio Maura número 4, Palma.

CALICIBA PIZA

Estipa rápidamente, sin dolor al masticar, los callos y durezas. Es curioso: no causa inconvenientes de aves e aplazos y de los líquidos en general. Es económico en su uso en las farmacias, droguerías y papaperías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
España	6	2.º	en el entresuelo.	
Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.	Almacén. 5 pías. mensuales
Bonanova, Terreno	50-51	bajos	Bonanova-52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal	89	1-2-3	Montaner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tienda	Sto. Domingo, 13.-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (San Lluís)	1.º	bajo	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios jardín y agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás-40	
Calle de Gater	17	ppral	Sto. Espirito 5 princip	Colsadura y cuadra.

LA CANTABRICA

—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—

Esta sociedad su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE-10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de diez pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el beneficiario del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada niño que se suscriba con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años de su vida.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para el sustituto del niño beneficiario, ó de un padre si este es el suscriptor.

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Sivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarro, Comandante del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayona.
Id. Don Pedro Ochoa, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gormente, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Civiles de Madrid, decesary

FABRICA DE ANISADOS y LICORES

ANTONIO NUALDA

Barcelona

ANIS

TUNOZ

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido.—50 ANOS DE EXITO. Venta en droguerías y Perfumerías.—Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Lloyd Sabaud

El 3 Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

El día 15 de Septiembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran msrcha

Y el día 4 de Agosto el vapor

Regina d' Italia

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera y segunda clase. Jardín de invierno—Telégrafo Marconi

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA.

Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primera planta.